

San Miguel de Tucumán,

EXP-FBQF-ME-3055/2023**VISTO:**

El resultado del Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica, a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N°.1456-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se han postulado la Dra. Mirta María del Valle RACHID y Dra. Silvia Inés CAZORLA;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por las señoras Profesoras: Analía Graciela SORIA, Fabiana María SAGUIR, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán y Silvia Graciela CORREA de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 19/05/2025, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria Académica, miembro del Jurado y de las aspirantes;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, clase oral que se desarrolló el 21/05/2025 y entrevista, proponen por unanimidad, designar a la **Dra. MIRTA MARIA DEL VALLE RACHID** en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica, a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

Que la postulante reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4° de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/08/2025)

R E S U E L V E :

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica, a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la DRA. MIRTA MARIA DEL VALLE RACHID, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Inmunología) con atención a Inmunología Básica, a Inmunología Clínica y a Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente.-

Art.3º)-De forma.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 10895 / 2025

Hoja de firmas